

Sustanciación:

249

Proceso:

Ejecutivo Singular

Demandante:

Banco Agrario de Colombia S.A

Demandado:

Libia Murillo de Henao y otro

Radicación:

66075-40-89-001-2016-00050-00

JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL

Balboa, Risaralda, veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós (2022)

Mediante memorial allegado al Despacho, la Apoderada General del Banco Agrario de Colombia S.A, solicitó información acerca de las etapas surtidas dentro del presente asunto, el estado actual del mismo y el nombre del abogado que lleva el proceso.

En aras de atender la solicitud, una vez ejecutoriada la presente providencia, por Secretaría se remitirá vía correo electrónico, el link del expediente digital, para que la solicitante extraiga la información por ella requerida.

NOTIFÍQUESE.

lueza